

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

ACUERDAN CUATRO TEMAS PARA PRIMER DEBATE

La Comisión Temporal de Debates del Instituto Federal Electoral (IFE) acordó que los candidatos presidenciales discutan en su primer encuentro los temas de economía y empleo, seguridad y justicia, desarrollo sustentable y desarrollo social. Los representantes de los candidatos presidenciales y el IFE destrabaron el acuerdo y aceptaron debatir desarrollo social y sustentable, con la condición de que se incluyan en el de desarrollo social los temas de educación y combate a la pobreza. La comisión determinó además que sí se podrá hacer uso de algún tipo de documentación; no obstante, no podrá estar en el atril que ocuparán los candidatos. Jorge Carlos Ramírez Marín, representante del candidato presidencial Enrique Peña Nieto ante el IFE, detalló que el PRI reiteró su exigencia de que no haya ningún tipo de documentación, pero se determinó que si se lleva, deberá estar en un lugar diferente al atril. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

"BAJAN" LIBRO DE PEÑA

El Instituto Federal Electoral (IFE) ordenó la suspensión de la transmisión de un spot en MVS que promueve el libro "Las mujeres de Peña Nieto", de Alberto Tavira. Por unanimidad, la Comisión de Quejas y Denuncias determinó que por los elementos expuestos que tiene el material debe ser suspendido, toda vez que puede haber incidencia en la equidad de la contienda. Aunque será el Consejo General el que determine el fondo de la queja presentada por el ciudadano Francisco Hernández Torralba en contra de Editorial Océano y de la emisora MVS, los consejeros Benito Nacif, Sergio García y Alfredo Figueroa concedieron las medidas cautelares. La queja que analizó la Comisión acusa que con el promocional se busca posicionar al candidato priísta, lo que afecta la equidad de la contienda. (REFORMA, P. 6, LESLIE GÓMEZ)

PIDE IFE NO POLARIZAR EL PAÍS

Consejeros electorales firmaron un convenio con la Asociación Nacional de Notarios para certificar acciones como el envío, conteo y destrucción de materiales electorales, así como la verificación de la tinta indeleble o la certificación de los resultados preliminares. Leonardo Valdés, consejero presidente del Instituto Federal Electoral (IFE), llamó a los candidatos presidenciales a evitar la polarización política, pues, por más álgida que sea la confrontación, está garantizada la legalidad del proceso. En la sede del IFE, Valdés Zurita dijo que la autoridad electoral realiza la parte que le corresponde, al dar trámite a las quejas de los partidos, para dar certeza y equidad. Añadió que ello requiere un compromiso de los partidos para mantener la estabilidad política. (EL ECONOMISTA, P. 49, JORGE MONROY)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

LANZA PAN TRES SPOTS MÁS CONTRA PEÑA NIETO

El Partido Acción Nacional (PAN) mantendrá la campaña contra el ex gobernador del Estado de México, del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y candidato a la Presidencia, Enrique Peña Nieto, a través de spots en radio y televisión, por lo que entregó al Instituto Federal Electoral (IFE) tres nuevos promocionales televisivos en los que da respuesta al tricolor y a su abanderado con la afirmación "La verdad nunca podrá dividir al país". Luego de que Peña Nieto difundió seis anuncios en los que asegura que no dividirá al país y busca demostrar que los compromisos signados durante su campaña en el Estado de México sí se cumplieron, el partido blanquiazul alistó promocionales en los que asegura que "Peña divide cuando miente". En uno de los tres promocionales aprobados por el organismo electoral, el PAN hace referencia a los feminicidios registrados en la entidad mexiquense, cuando al inicio muestra la leyenda "La verdad nunca podrá dividir a México", a lo que posteriormente aparecen mujeres jóvenes quienes aseguran que "Dividen los que mienten y quien cree que los asesinatos de mujeres son sólo una estadística". En el mismo promocional se hace referencia a la deuda de Coahuila y al ex gobernador de la entidad y ex dirigente nacional del PRI Humberto Moreira al exhibir a un hombre joven con ropa formal y sentado en un escritorio quien afirma: "Divide el gobernador del PRI que falsifica documentos y endeuda a cuatro generaciones de ciudadanos". En otro promocional, el PAN acusa al PRI de haber generado el problema de violencia que aqueja al país por haber permitido a grupos criminales de tomar el control en los estados que gobiernan. (MILENIO DIARIO, P.5, MARIANA OTERO-BRIZ)

SE QUEJA EL PAN ANTE EL IFE

El Partido Acción Nacional (PAN) presentó ante el Instituto Federal Electoral (IFE) una queja en contra de Enrique Peña Nieto, candidato de la coalición Compromiso por México, por el presunto gasto excesivo en propaganda en espectaculares, vallas, lonas, mantas, parabuses y bardas. Al ofrecer como prueba el conteo publicado por Reforma, en el que el priísta triplica la publicidad fija en el Distrito Federal, Monterrey y Guadalajara de Josefina Vázquez Mota y Andrés Manuel López Obrador, el blanquiazul indica que dicha propaganda viola la normatividad constitucional y electoral. Acción Nacional pide que se investigue el monto de gastos de campaña erogado en este tipo de anuncios por la coalición que postula a Peña. Ricardo Monreal, coordinador de campaña de Andrés Manuel López Obrador, exigió que la Unidad de Fiscalización de los Partidos Políticos del IFE investigue el origen del dinero con el que se están pagando los anuncios del tricolor. "Hubo apuestas entre tres gobernadores del PRI a ver quién ponía más espectaculares: en Tamaulipas, Querétaro y San Luis Potosí, apostaron la comida" dijo. (REFORMA, P. 1 Y 5, LESLIE GÓMEZ, JOSÉ DAVID ESTRADA Y ANTONIO BARANDA)

GASTAMOS BIEN: PRI

Tras reiterar que no han rebasado el tope de 336 millones de pesos que fijó el Instituto Federal Electoral (IFE) para las campañas presidenciales, Eduardo Sánchez, vocero del Partido Revolucionario Institucional (PRI), sostuvo que, si Enrique Peña Nieto tiene más exposición que sus contrincantes a través de publicidad fija, es porque los gastos de su campaña sí se ven. En entrevista, Sánchez comentó que "da la impresión" de que tanto el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como el Partido Acción Nacional (PAN) no están gastando las prerrogativas para las campañas de sus respectivos abanderados o incluso les están dando un uso distinto. "No me correspondería hacer una valoración de las campañas de nuestros rivales, pero, si yo estuviera en algún otro partido, en el PAN o en el PRD, pues, me estaría preguntando qué está haciendo la dirigencia de mi partido con el dinero que les da el gobierno para hacer campaña. Porque, por lo visto, no lo están utilizando. Da la impresión de que ese dinero está siendo utilizado para otra cosa porque su campaña no se ve. La nuestra se ve porque el dinero que nosotros recibimos del IFE, pues, lo estamos empleando en la campaña", apuntó el vocero. (REFORMA, P. 1, ANTONIO BARANDA)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

MUESTRA IFE SPOTS DE ASPIRANTES AL GDF

El Instituto Federal Electoral (IFE) dio a conocer los primeros promocionales de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática (PRD), del Partido Acción Nacional (PAN) y del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la jefatura de gobierno del Distrito Federal que, de acuerdo con el Código Electoral capitalino, inician campañas el próximo domingo 29 de abril. A través del portal http://pautas.ife.org.mx/distrito_federal/index.html se pueden descargar los videos en los que Miguel Ángel Mancera (PRD), Isabel Miranda de Wallace (PAN) y Beatriz Paredes (PRI) presentan sus propuestas. En su spot Miguel Ángel Mancera, candidato del PRD, PT y Movimiento Ciudadano, propone una consulta exprés denominada “Decisiones por colonia”, para que se elijan los tres problemas más importantes de los capitalinos. Con la frase: “¡no más paredes!” la abanderada de Acción Nacional al gobierno capitalino, Isabel Miranda de Wallace, critica a supuestos “malos políticos” por construir una pared de inseguridad, corrupción y represión. Por otra parte, Beatriz Paredes, diputada federal con licencia, aclaró por qué decidió participar en las elecciones del próximo 1 de julio como candidata del PRI al gobierno de la ciudad de México. En su primer spot, la priísta explicó que no podía permanecer indiferente a los problemas del Distrito Federal, por lo que promete que aplicará soluciones. (MILENIO DIARIO, P. 18, CARLOS GUTIÉRREZ)

LA ALQUIMIA ELECTORAL REVIVE EN EL SMARTPHONE

Roberto Ibarra, director general de Innox, creyó que las urnas embarazadas, banquetes de acarreados y electorados funestos eran prácticas obsoletas. Sin embargo, tras una experiencia como funcionario de casilla, puso a trabajar a un equipo de desarrolladores para ejemplificar las transas electorales a través del videojuego móvil, Guerras Electorales, con el que busca alertar a los nuevos votantes de la existencia de “estas transas” y generar conciencia para evitarlas el próximo 1 de julio. Se trata de una interfaz simple que favorece la lectura, y no concentra la atención en aprender una mecánica complicada de juego. En la pantalla de Guerras Electorales, los jugadores ganan puntos y premios al realizar una cadena, pase de votos en blanco, una operación tamal, es decir, entrega de despensas a cambio de votos, videoescándalos y otras estrategias para ganar la decisión electoral. Sin embargo, no se trata de volverse experto en operaciones fuera de la ley, sino de crear conciencia de su existencia y la necesidad de denunciarlas. “Queremos despertar conciencia con este juego y más entre los jóvenes votantes que son también los más afectos a descargar y jugar en móviles, eso lo tuvimos en cuenta al hacer el juego”, comentó el creador de esta aplicación. (EXCÉLSIOR, P. 10, GABRIELA CHÁVEZ)

CHIAPAS

DETIENEN EX EDIL CHIAPANECO CON TRES MIGRANTES

Policías federales detuvieron en el tramo carretero Tres Picos-Puerto Arista, a unos 240 km de la frontera con Guatemala, a Didier Rojas, ex alcalde panista de Tuzantán, Chiapas, cuando transportaba a tres migrantes. El aspirante a una diputación por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) fue puesto a disposición del Ministerio Público. Al ser detenido se identificó como coordinador de la campaña de Manuel Velasco, aspirante al gobierno de Chiapas por el PVEM y el Partido Revolucionario Institucional (PRI). (EL UNIVERSAL, P.2, MARÍA PETERS)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

DISTRITO FEDERAL

MANDAN BOLETAS DE VOTO CHILANGO

Aunque aún no inician las campañas de los candidatos a la jefatura de gobierno, los más de 6 mil 500 mexicanos que participarán en dicha elección desde el extranjero, mediante la modalidad de correo postal, ya están recibiendo las boletas en las que emitirán su sufragio. Carla Humphrey, consejera del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF), explicó que la semana pasada comenzó el envío de la documentación, para lo cual se integraron 6 mil 593 paquetes, número de chilangos registrados para esa modalidad de voto, los cuales contienen la boleta, un instructivo de votación y un mini CD con las plataformas electorales de los partidos políticos. (REFORMA, P. 5C, ALBERTO ACOSTA)

ALISTAN EN IEDF PLAN PARA DEBATES

Los consejeros del Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF) harán una propuesta a los representantes de los partidos ante ese organismo para llegar a un acuerdo sobre la cantidad y formatos de los debates que se prevé organizar entre los candidatos a la jefatura de gobierno, así como entre aspirantes a jefaturas delegacionales. La propuesta se está delineando a partir de la solicitud hecha por seis de los siete partidos con representación en ese organismo, con excepción del Partido Acción Nacional (PAN), en la que se planteó la realización de dos debates entre los candidatos al gobierno capitalino y tres más para aspirantes a las jefaturas delegacionales. Los consejeros acordaron hacer llegar a los partidos una propuesta para que la analicen y lleguen a un acuerdo. "La idea es presentar nuestra propuesta a los partidos a la brevedad, quizás en el transcurso de esta semana o a más tardar la próxima. Ya con un acuerdo previo (entre partidos), convocaríamos a la instalación del comité para que la organización de los foros sea lo más pronto posible", dijo el consejero Fernando Díaz Naranjo. (REFORMA, P. 5C, ALBERTO ACOSTA)

IMPONE MANCERA LÍNEA

A unos días del arranque de su campaña, Miguel Ángel Mancera, candidato del PRD, PT y Movimiento Ciudadano al gobierno del Distrito Federal, dio línea sobre la propaganda que candidatos a jefes delegacionales y a diputados locales de la alianza Movimiento Progresista emplearán a partir del próximo 14 de mayo. El abanderado de las izquierdas se reunió con los aspirantes locales en su "búnker" de la colonia del Valle para escuchar del asesor de imagen Luis Pérez de las Heras las características que tendrá la propaganda de los 56 candidatos, que serán las mismas del propio Mancera. "Será un solo diseño de imagen, las mismas características; buscaremos que no sea algo muy burdo y estará sobre la misma línea que mantienen los actuales candidatos al Senado de la República, Alejandra Barrales y Mario Delgado". (REFORMA, P. 4C, ERNESTO OSORIO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

ESTADO DE MÉXICO

IEEM INVITA A PARTICIPAR EN LA CARRERA DEPORTIVA POR LA DEMOCRACIA

La promoción del voto ciudadano en los procesos electorales representa para el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) una importante oportunidad de acercamiento con la población de la entidad, a partir del impulso que se otorgue a la cultura política democrática y a la educación cívica, mediante actividades de interacción con la sociedad mexiquense. Para este propósito, el IEEM ha programado organizar eventos culturales, cívicos y deportivos como la "Carrera Deportiva por la Democracia", informó Arturo Bolio Cerdán, consejero electoral. En conferencia de prensa efectuada en el Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, el presidente de la Comisión de Promoción y Difusión de la Cultura Política, acompañado por José Martínez Vilchis y Abel Aguilar Sánchez, dos consejeros electorales integrantes de la misma, así como por Rafael Plutarco Garduño García, el director de capacitación, dio a conocer los pormenores de esta actividad cívico-deportiva que por primera vez realiza el IEEM para promover el voto e incentivar la participación entre la ciudadanía mexiquense. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 15, REDACCIÓN)

HIDALGO

REITERA GOBERNADOR DE HIDALGO LLAMADO PARA ACATAR NORMATIVAS ELECTORALES

Francisco Olvera, gobernador de Hidalgo, reiteró el llamado a los tres niveles de gobierno para no utilizar programas sociales a favor de los candidatos a diputados, senadores y presidenciales. Consideró como lamentable acreditar denuncias por esta causa, por ello dijo existe la obligación de respetar la ley, pues una actitud contraria enrarece el ambiente político. Al encabezar los festejos del Día de la Educadora, el mandatario manifestó que respecto al programa Alimentario que implementa el gobierno estatal se suspenderá la entrega durante junio. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 6, ALBERTO QUINTANA)

JALISCO

PROPONEN REFORZAR ECONOMÍA DE JALISCO

Ante empresarios de alta tecnología, Aristóteles Sandoval, candidato de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Verde Ecologista de México (PVEM) a la gubernatura de Jalisco, afirmó que la burocracia y la corrupción no detendrán el apoyo y el desarrollo de la industria electrónica de Jalisco, porque "de llegar a la gubernatura seremos un gobierno promotor y facilitador de las inversiones y las empresas". También con empresarios, el candidato del Movimiento Ciudadano (MC), Enrique Alfaro, dijo que el costo de la obra pública en Jalisco puede abarataarse hasta en 30% de cortar la corrupción en la asignación de los proyectos y de "dejar de meterle la mano al cajón del dinero público". Por su parte, Fernando Guzmán, candidato del Partido Acción Nacional (PAN), realizó una gira por la Ribera del Lago de Chapala, que inició con una comida con militantes en esa población. El abanderado albiazul se comprometió con los habitantes de esta ciudad a oponerse a la construcción del nuevo acueducto, que llevaría más agua a la zona metropolitana de Guadalajara. (EL UNIVERSAL, P. 2, ULISES ZAMARRONI)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

MORELOS

LISTA DE "PLURIS" EN MORELOS REVELA PRESUNTO NEPOTISMO

En la acreditación de los abanderados a legisladores plurinominales ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) en Morelos, los dirigentes de los partidos políticos inscribieron en los primeros lugares a sus mamás, esposas y hermanos. Por citar un ejemplo, el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) tiene en primer lugar de la lista a Blanca María González Ruiz, mamá del dirigente estatal y diputado local con licencia Javier Estrada González. También se encuentra la esposa del dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Germán Castañón Galaviz, en el segundo lugar de la lista. Por su parte, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) inscribió a su dirigente estatal, Manuel Martínez Garrigós, en el primer lugar de la lista de candidatos a diputados plurinominales, mientras que su hermano José es candidato a diputado local por el primer distrito electoral en Cuernavaca. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) decidió inscribir en primer lugar de la lista a Catalina Ríos Núñez, esposa del alcalde de Emiliano Zapata, Alberto Figueroa Valladares, y en segundo sitio al ex diputado local, Anacleto Pedraza Flores. (EL UNIVERSAL, P. 1 Y 2, JUSTINO MIRANDA)

NUEVO LEÓN

ASPIRANTES DE NL MODIFICAN CAMPAÑAS POR LA INSEGURIDAD

La inseguridad que vive Nuevo León obligó a los candidatos a puestos de elección popular a iniciar más temprano sus campañas y suspenderlas antes de anoecer, pues en sus recorridos han observado personas armadas, por lo que toman precauciones. Las candidatas priístas al senado Marcela Guerra e Ivonne Álvarez modificaron sus recorridos y avisan a los militares y a la policía cuando acuden a un sector conflicto o peligroso. Héctor García, aspirante del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a diputado federal, confirmó que diariamente enfrentan problemas de inseguridad que han llegado hasta torear con hombres armados por lo que modificaron la estrategia y también el equipo anda debidamente uniformado y se tapizan los vehículos de propaganda tricolor para evitar acciones en su contra. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2 Y 15, DAVID CASAS)

GOBIERNO DE NL GARANTIZA SEGURIDAD

Álvaro Ibarra, secretario de Gobierno, aseguró que en Nuevo León existen las condiciones de seguridad necesarias para realizar las elecciones del 1 de julio, donde se votará por los poderes federales y alcaldías del estado. Asimismo, pidió al candidato del Partido Acción Nacional (PAN) a la alcaldía de Anáhuac, Eduardo Campos, interponer la denuncia penal por el atentado que presuntamente sufrió perpetrado por un grupo armado y en el que su secretario particular fue plagiado durante tres horas. (EL UNIVERSAL, P. 2, PATRICIA SALAZAR)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

TABASCO

DESTITUCIÓN FULMINANTE DEL LÍDER DEL PAN-TABASCO

El Partido Acción Nacional (PAN) determinó separar del cargo a Jorge Ávalos Ramón como dirigente en Tabasco, debido a un escándalo que tuvo lugar en días pasados cuando se filtraron cinco audios comprometedores de su persona a la luz pública. Entre las medidas que tomó la dirigencia nacional albiazul, desapareció el Comité Directivo Estatal, convirtiendo la representación del estado en delegación. En los audios mencionados, que fueron dados a conocer en diferentes medios informativos, se escucha la voz del ahora ex líder local exigiendo el voto para un candidato de ese instituto político, y asegurando que él tenía el control de las delegaciones federales encabezadas por panistas en esta entidad, así como el poder de decidir a quiénes beneficiar con los apoyos de programas federales. Mediante un comunicado, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, informó que la delegación panista tabasqueña estará encabezada por Guillermo Tamborrel Suárez, senador por Querétaro, que además de que investigará a fondo los hechos en los que se involucra al ex dirigente y delegados federales, apoyará en los procesos electorales federal y local. (EL FINANCIERO, P. 42, PATRICIA HERNÁNDEZ GOÑI)

VERACRUZ

CANDIDATA SE DESLINDA DE PUBLICIDAD EN MANGLES

Rocía Nahle, candidata a la diputación federal por el Distrito 11 del municipio de Coatzacoalcos, Veracruz, aseguró que fueron pescadores de esa ciudad los que colgaron propaganda suya sobre árboles de mangle. Sin embargo, reconoció que tiene responsabilidad dado que los pendones tienen su rostro y el emblema del Partido de la Revolución Democrática (PRD). “No son espectaculares sino unas lonas que mis amigos que viven en la colonia Isla de Pajaritos colocaron sobre sus viviendas, ellos viven sobre esa isla y muy amablemente colocaron la propaganda”. Al insistirle que las lonas no estaban sobre las casas sino en la vegetación afirmó: “No se rompió ni una hoja, no se ha podado ni un solo árbol y eso lo hicieron ellos en medida de que nos han quitado los espacios que nosotros tenemos y no hay manera de poder promocionarnos y la gente lo está haciendo en sus casas”. La candidata acusó al Revolucionario Institucional (PRI) de orquestar una campaña en su contra obligando a las empresas que rentan espectaculares a bajar los del PRD para colocar los del candidato a la presidencia, Enrique Peña Nieto. (EL UNIVERSAL, P. 2, RODRIGO BARRANCO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios



RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

TRIBUNAL ELECTORAL DECLARA IMPROCEDENTE CANDIDATURA DE CLOUTHIER; ÉL LO VE CONTRADICTORIO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) declaró improcedente otorgar la candidatura presidencial ciudadana a Manuel Clouthier Carrillo. Con ello se confirmó la decisión del Instituto Federal Electoral (IFE) de no registrarlo como candidato independiente o sin partido, así como a los ciudadanos Cirilo Padilla García, Jaime Antonio Rodríguez Martínez, Manuel Guillén Monzón y Omar Olvera de Luna, quienes también promovieron juicios para la protección de derechos político-electorales ante el TEPJF. Lo anterior, porque en opinión del organismo electoral, el artículo 218 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), que otorga a los partidos políticos el derecho exclusivo de solicitar el registro de candidatos a cargos de elección popular, no se contrapone al 41 constitucional que no hace alusión al respecto. Al fundamentar su voto a favor de los proyectos, el magistrado Manuel González Oropeza dijo que en la Constitución no existe, de manera expresa, el reconocimiento a las candidaturas independientes. Lo que hay, dijo, “es un derecho genérico a ser votado, pero en los términos de la ley, con las cualidades que la ley determine”, al igual que se prevén los derechos de afiliación y asociación para participar en la vida política del país. Por su parte, el magistrado Salvador Olimpo Nava Gomar explicó que en el país se ha construido un sistema que restringe las candidaturas independientes, fortaleciendo el de los partidos políticos “por muchísimas razones que todos conocemos y compartimos, y que ofrecen, al mismo tiempo, certeza, seguridad y que, desde luego, tienen sus propias deficiencias y costos”. Para el magistrado Flavio Galván Rivera, el sujeto más importante en un sistema de democracia es el ciudadano. A partir de ello, formuló la pregunta de si deben aceptarse las candidaturas ciudadanas. Señaló que para ello es necesaria una regulación normativa que se derive de una reforma legal. “¿Debe modificarse este sistema? Sí, pero no lo podemos modificar en una sentencia, desafortunadamente. Hay un sistema constitucional que tenemos que respetar, un sistema legal que impone una limitante autorizada por la propia Constitución”, apuntó. El magistrado presidente, José Alejandro Luna Ramos, mencionó que el sistema electoral vigente que incluye prerrogativas en materia de financiamiento público y acceso a medios de comunicación masiva, que únicamente toman en cuenta a los partidos políticos, haría nugatoria la posibilidad de permitir candidaturas independientes, pues iría en contra de uno de los principios rectores del proceso electoral: el de equidad en la contienda. El magistrado Pedro Esteban Penagos López se manifestó en contra de los proyectos de resolución. Concedió la razón a los actores al señalar que el artículo 218 del Cofipe es inconstitucional, porque restringe la prerrogativa del artículo 35 de la Carta Magna que establece que los ciudadanos pueden ser votados para todos los cargos de elección popular. A su vez, el magistrado Constancio Carrasco Daza dijo que las impugnaciones no pretenden poner a discusión si está o no agotado el modelo de participación política a través de los partidos. “El sistema de partidos, con sus claroscuros, es un instrumento muy eficaz de acceso a los cargos públicos, en el Estado Mexicano, porque es la regla general de participación política en los estados democráticos, pero no por ello se debe negar la posibilidad de que los ciudadanos puedan participar como candidatos independientes a los cargos de elección popular en materia federal, lo que en la actualidad limita el artículo 218 del Código Federal Electoral”, dijo. Luego de conocer la resolución, Manuel J. Clouthier Carrillo calificó de contradictoria la decisión del TEPJF, por lo que anunció que continuará su campaña, aun sin registro, y que recurrirá a la Corte Interamericana de Derechos Humanos para seguir con su defensa. “Yo seguiré haciendo campaña, porque lo único que requiero es ejercer mi libertad de tránsito, ejercer mi libertad de expresión y ejercer mi derecho a ser votado”, manifestó. En rueda de prensa lamentó la decisión de los magistrados, pues desde su punto de vista condena a los ciudadanos a estar “herrados” al pertenecer a un partido político para ser candidatos. “La sentencia es justificatoria y al mismo tiempo contradictoria, porque niega el derecho de los ciudadanos a ser votados sin ser postulados por un partido político, y en todos los discursos de los magistrados hay una justificación que es contraria a la Constitución y a la ley”, opinó el diputado federal con licencia. Manuel J. Clouthier acusó al Tribunal Electoral de dar un derecho de exclusividad absoluto a los partidos políticos. “El derecho a ser postulado por los partidos políticos es una opción, una alternativa de los ciudadanos, no es la única, y disiento radicalmente con esta posición”, dijo. (EL ECONOMISTA, P. 49, POLÍTICA Y SOCIEDAD, JORGE MONROY; EL FINANCIERO, P. 43, POLÍTICA, MANUEL VELÁZQUEZ; LA CRÓNICA DE HOY, P. 7, NACIONAL, ALEJANDRO PÁEZ; LA PRENSA, P. 5 Y 13, NACIONAL, ANTONIO DE MARCELO; REFORMA, P. 6, NACIONAL, LESLIE GÓMEZ; EL UNIVERSAL, P. 4 A, NACIÓN, NAYELI CORTES; EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; MILENIO, P. 6, POLÍTICA, MARIANA OTERO)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

LEGAL LA DESTITUCIÓN DE CANDIDATOS POR EQUIDAD DE GÉNERO

El Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la legalidad de la cancelación y sustitución de candidatos a diputados federales y senadores, por el principio de mayoría relativa, en cumplimiento a la cuota de género que establece el primer párrafo del artículo 219 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Por mayoría de cinco votos a favor y uno en contra, los magistrados desestimaron los agravios formulados por militantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) para controvertir las determinaciones de dichos institutos políticos, por las cuales cancelaron diversas candidaturas, así como para impugnar diversos acuerdos emitidos por el Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE), relacionados con la sustitución de candidatas mujeres por hombres. Los magistrados desecharon los argumentos de los hombres que impugnaron al considerar antidemocrático que habiendo ganado la candidatura se les retirara de las listas. El magistrado Flavio Galván, quien votó en contra, comentó que “no podemos, vía aplicación, tácita o expresa, interpretación o integración de la norma cambiar las reglas fundamentales del proceso cuando estamos en pleno periodo electoral”. Al respecto, el magistrado Pedro Esteban Penagos López dijo que la determinación de los partidos políticos para sustituir las candidaturas y cumplir con las disposiciones legales en materia de género, es legal y atiende una resolución en la materia, aprobada por el TEPJF. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, AURORA ZEPEDA; LA JORNADA, P. 19, POLÍTICA, ALONSO URRUTIA)

DESECHA TEPJF IMPUGNACIÓN DE CANDIDATOS DESTITUIDOS PARA CUBRIR CUOTA DE GÉNERO

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) echó abajo la impugnación que habían presentado tres candidatos varones de los distritos de Zitácuaro, Uruapan y Puruándiro, Michoacán, quienes fueron destituidos para dar los cargos a mujeres, con el fin de cumplir con las cuotas de género que ordenó el Instituto Federal Electoral (IFE). Sin embargo, en los citados distritos el Partido Revolucionario Institucional (PRI) aún no tiene candidatas y después de la resolución del órgano electoral, tendrán que pasar unos días más para que las definan. (CAMBIO DE MICHOACAN.COM, HUMBERTO CASTILLO; QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

CONFIRMA TEPJF SUSPENDER PARTICIPACIÓN DE CORRAL EN EL IMER

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la determinación de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Federal Electoral (IFE) en el sentido de suspender la participación de Javier Corral Jurado, candidato del Partido Acción Nacional (PAN) al Senado, en el programa radiofónico Antena Radio. En la sentencia elaborada por el magistrado Flavio Galván Rivera y aprobada por la Sala Superior del TEPJF, se rechazó el argumento de Corral Jurado en el sentido de que suspender su participación en dicho programa radiofónico como analista político, atenta contra su libertad de expresión. Con ello, el candidato del blanquiazul al Senado por Chihuahua deberá esperar a que el Consejo General del IFE resuelva de fondo su asunto, es decir si confirma o no las medidas cautelares que dictó la Comisión de Quejas y Denuncias. (EXCÉLSIOR, P. 2, NACIONAL, NOTIMEX; NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; LA CRÓNICA.COM; LA JORNADA.COM; IMPACTO EL DIARIO.COM, REDACCIÓN; LA PRENSA.MX; RADIOFÓRMULA.COM; SDPNOTICIAS.COM, EL UNIVERSAL.COM, MILENIO.COM)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

CONSTITUCIÓN NO GARANTIZA PROTECCIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS: GUMESINDO

Gumesindo García Morelos, ex presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Michoacán, dijo que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos ha sido rebasada por el Derecho Internacional y no garantiza la protección a los derechos humanos. García Morelos actualmente enfrenta un proceso jurídico en contra del Instituto Federal Electoral (IFE) por censurar su derecho a la libertad de expresión y circulación de sus ideas. En entrevista, expuso que a raíz de una solicitud que realizó ante el IFE para la contratación de espacios radiofónicos en la entidad, que le permitieran criticar a partidos políticos y candidatos durante el actual proceso electoral, inició el litigio que se mantiene ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), ya que el órgano electoral le negó la contratación de espacios, según lo que establece el artículo 41 de la Carta Magna. Por tal motivo, García Morelos decidió interponer un juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, que actualmente se encuentra en análisis de los magistrados del TEPJF. (QUADRATÍN.COM, YAMILLETE GARCÍA VARGAS)

EL PAN RETRASA DISCUSIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2008

La fracción del Partido Acción Nacional (PAN) reventó la sesión de la Cámara de Diputados, como estrategia para evitar la discusión de la Cuenta Pública 2008, incluida en el orden del día, cuyo punto más polémico son las presuntas irregularidades en la cancelación del programa Enciclomedia durante la gestión de Josefina Vázquez Mota al frente de la Secretaría de Educación Pública (SEP). La sesión fue suspendida por falta de quórum luego de que los legisladores panistas se abstuvieron de votar tras la discusión del tema precedente al de la Cuenta Pública en el orden del día: una reforma a los artículos 73, 74, 79, 116 y 122 de la Constitución, en materia de fiscalización y rendición de cuentas, la cual fue aprobada con apenas un voto más del requerido para el quórum legal. Con 248 votos a favor y tres en contra, pero sin el voto de la bancada panista, la cual adujo que el tema no había sido discutido en forma en comisiones, se aprobó en lo general la reforma de diversos artículos de la Constitución, mediante la cual se dan mayores facultades a la Auditoría Superior de la Federación (ASF). Luego de los posicionamientos a favor, del PRI, PVEM, PT, PRD y Movimiento Ciudadano, los legisladores del PAN empezaron a abandonar poco a poco la sesión y otros, aun estando presentes, se abstuvieron de votar, de modo que al momento de la discusión en lo particular del proyecto, el quórum había quedado roto. Se alcanzaron sólo 246 votos, por lo que el presidente de la mesa suspendió la sesión y citó hoy para continuar con los temas pendientes. (LA CRÓNICA DE HOY, P.1-10, DENNIS A. GARCÍA)

SENADO APRUEBA REFORMAS A LA LEY DEL SISTEMA DE HORARIO EN EL PAÍS

El Senado aprobó reformas a la Ley del Sistema de Horario en México con el fin de crear una zona sureste que abarque Quintana Roo, donde en el verano el reloj se adelantará dos horas, en lugar de una, tal como rige en el centro del territorio nacional. La medida busca facilitar la interconexión con el horario de aeropuertos internacionales y que éste sea más atractivo para actividades de negocios y turismo. En la presentación de la propuesta, la senadora Ludivina Menchaca, del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), explicó que desde hace unos meses se inició una campaña para recolectar firmas en busca de instrumentar un huso horario diferente en Quintana Roo. La campaña fue encabezada por el gobernador Roberto Borge Ángulo, con la intención también de que la entidad aproveche por más tiempo la luz del sol y se obtenga con ello mayor derrama económica en materia turística y ahorros de energía. (LA CRÓNICA DE HOY, P.10, BLANCA ESTELA BOTELLO)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

PEÑA NO BAJA DE 50; AMLO SE ANCLA EN 22

Enrique Peña Nieto, candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la Presidencia, mantiene la ventaja rumbo a la elección del 1 de julio, con 50% de las preferencias efectivas de voto, de acuerdo con la más reciente encuesta de Mitofsky. Mientras que la panista Josefina Vázquez Mota sigue en segundo lugar con 27%, y el abanderado de la izquierda, Andrés Manuel López Obrador, permanece anclado en el tercer sitio con 22 por ciento. Gabriel Quadri, candidato del partido Nueva Alianza (Panal), conserva el 1% con el que inició la contienda. Los resultados indican que aún entre los electores que no militan en algún partido político, el abanderado del PRI tiene una ventaja de dos a uno sobre la panista, pues cuenta con 30% a su favor, contra 15% de Vázquez Mota y 16% del tabasqueño. En este sector, 38% no declaró sus preferencias. A 67 días de la elección federal, el PRI, además, se perfila como la fuerza mayoritaria en el Congreso de la Unión, donde, según Mitofsky, de realizarse hoy las elecciones la coalición PRI-PVEM obtendría la mayoría absoluta. (LA RAZÓN, P. 1 Y 4, LAURA OCAMPO)

VA RAMÍREZ ACUÑA A EMBAJADA DE ESPAÑA

El presidente Felipe Calderón propuso al Senado la ratificación de Francisco Ramírez Acuña, ex gobernador de Jalisco y ex coordinador de los diputados del Partido Acción Nacional (PAN), como nuevo embajador de España. Ayer se confirmó que habrá una "cortesía parlamentaria" para el jalisciense por tratarse de un ex presidente de la legisladora, por lo que no será citado a comparecer ante comisiones y solo se le citará cuando tenga que rendir protesta. Es la tercera vez consecutiva que la titularidad de la embajada de España es ocupada por un político y no por un miembro del servicio exterior de carrera. Sin embargo, la bancada priísta anticipó que respaldará la designación y hoy la Comisión de Relaciones Exteriores, presidida por Rosario Green, citó para dictaminar los requisitos de idoneidad del diputado albiazul. El coordinador Manlio Fabio Beltrones dijo que quizá sea la última vez que va un panista sin experiencia diplomática, "porque si pierden las elecciones, ya no los volverán a nombrar". Por su parte, Gustavo Madero, dirigente nacional del PAN, designó a Carlos Alberto Pérez Cuevas como nuevo coordinador de la bancada albiazul en la Cámara de Diputados, en sustitución de Ramírez Acuña. (MILENIO DIARIO, P. 7, ANGÉLICA MERCADO Y FERNANDO DAMIÁN)

GÉNEROS DE OPINIÓN

EXPEDIENTE POLÍTICO/ CLOUTHIER.....A ESPERAR/ JOSÉ CONTRERAS

No hubo unanimidad en el rechazo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación a la candidatura independiente de Manuel Clouthier. El Tribunal rechazó la candidatura con el argumento de que los derechos electorales no son absolutos y que la ley prohíbe ese tipo de candidaturas. El criterio fue respaldado por la mayoría, pero no por todos los magistrados. En fin. Habrá que esperar al 2015, si es que para entonces ya se modificó la ley secundaria. (LA CRÓNICA DE HOY, P. 2, OPINIÓN, JOSÉ CONTRERAS)

Selección de PRENSA
NACIONAL 2011

Coordinación de Información y Medios

RESUMEN DE INFORMACIÓN NACIONAL



MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 2012

LA GRAN DEPRESIÓN/ ESTABILIDAD ECONÓMICA, GANE QUIEN GANE/ ENRIQUE CAMPOS

Hace no muchos años, en este país la turbulencia política generaba inestabilidad económica. Y sin duda que 1994 es un gran ejemplo de ello. Fue un año ciertamente muy difícil. Inició con el levantamiento zapatista en Chiapas. Fue el año electoral en donde el candidato priísta favorito para ganar fue asesinado en campaña. Pero más allá de estos eventos política y socialmente graves, también es un hecho que la economía mexicana no estaba en condiciones de resistir el nerviosismo de los agentes económicos. La prueba de fuego de esta resistencia económica se dio, sin duda, con el proceso postelectoral de 2006. Más que el resultado cerrado de la elección, la reacción negativa del perdedor y sus movilizaciones habrían sido suficientes en otros tiempos para provocar una crisis sexenal de dimensiones mayores. La amenaza de violencia con la toma del Zócalo y Reforma, más los hechos impulsivos de muchos legisladores en la vergonzosa toma de posesión de Felipe Calderón habrían bastado para una devaluación del peso. Pero no. Es un hecho que muchas inversiones se postergaron ante la incertidumbre del fallo del Tribunal Electoral y la actitud violenta de López Obrador tras su derrota, pero la economía mexicana resistió sin mayores abolladuras. Por eso, ahora que la firma calificadora Standard and Poor's asegura que independientemente de los resultados electorales es poco probable que los mercados se vean afectados, la verdad es que no habría muchas razones para pensar lo contrario. (EL ECONOMISTA, P. 8, VALOR Y DINERO, ENRIQUE CAMPOS)

RESOLUCIÓN DEL TEPJF EN REDES SOCIALES

Sobre el fallo emitido por el TEPJF, en torno a la candidatura de Manuel Clouthier, se registraron 59 menciones en Twitter; en general, sobre el tema de las candidaturas independientes, hubo un total de 14 comentarios. Sin embargo, sobre el rechazo a la candidatura de Clouthier se registraron 798 menciones, es decir, comentarios que, aunque no hicieron referencia directamente al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sí hablan sobre el tema. La nota publicada con mayores referencias fue: "El TEPJF prohibió las candidaturas independientes; le niega a Clouthier su registro a la Presidencia". Entre lo más destacado en Twitter, se encuentran los comentarios del actor involucrado, quien a lo largo del día escribió sobre el asunto. En cuanto a medios de comunicación, destacan los portales de El Universal, Reforma, Milenio, Crónica de Hoy, La Razón, MVS Noticias, Animal Político, Sin Embargo, La Silla Rota, Grupo Fórmula, Excelsior, Notimex, Noticieros Televisa, Eje Central y la agencia Quadratín, que también retomaron el tema en sus cuentas de Twitter. Los analistas Francisco Garfias y Federico Arreola, escribieron sobre el tema en sus cuentas, pero únicamente con fines informativos. En Facebook, se registraron 13 publicaciones abiertas sobre la resolución del Tribunal. Destaca la nota subida a esta red social por el portal Animal Político, la cual señala: "Prohíbe TEPJF candidaturas ciudadanas; dejan fuera a Clouthier".

SALA XALAPA

TEPJF EXONERA A BERTRUY DE SANCIONES IMPUESTAS POR EL TRIBUNAL DE TABASCO

Humberto de los Santos Bertruy, candidato del Partido de la Revolución Democrática (PRD) a la alcaldía de Centro, dijo que analiza la posibilidad de iniciar un juicio político en contra de cuatro consejeros del Instituto Electoral y de Protección Ciudadana de Tabasco (IEPCT) por las sanciones que le impusieron desde el proceso electoral de 2009. De los Santos Bertruy aseguró que el resolutivo de la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) evidenció que el IEPCT inventó sanciones bajo una Ley Electoral pirata, y falseó pruebas para imputarle delitos que no existieron. El ex priísta explicó que el órgano electoral le impidió participar en cualquier proceso electoral, incluyendo "la mesa directiva de padres de familia de la escuela donde estudian sus hijos", dijo en forma sarcástica. (TABASCOHOY.COM, VÍCTOR ESQUIVEL)

**Selección de PRENSA
NACIONAL 2011**

Coordinación de Información y Medios